

- Inicio
- Docencia
- tfg_fod
- TRABAJO FIN DE GRADO (TFG). Grado en Odontología

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG). Grado en Odontología

Oficina Web UGR

El **coordinador** o **responsable** de la materia “Trabajo Fin de Grado” (TFG) del Grado en Odontología de esta Universidad es el profesor **Manuel Bravo Pérez** (e-mail: mbravo@ugr.es).

¿Quién puede ser Tutor de TFG?

Cada TFG puede estar tutorizado por uno o por dos Tutores. Hay tres opciones:

- Por omisión, todos los profesores pertenecientes a áreas de conocimiento con docencia en el Grado de Odontología pueden ser tutores, siempre que un alumno lo proponga y el profesor lo acepte.
- Algunos profesores, para facilitar la tarea a los alumnos, autorizan que su nombre, y línea de trabajo se publique aquí pulse aquí. Si Vd. es profesor y desea que su nombre figure en esta Tabla, por favor comuníquelo a mbravo@ugr.es
- Si se trata de un profesor de un área de conocimiento diferente, o un profesional externo (por ejemplo, un dentista de un centro de salud, un médico hospitalario, etc), el alumno debe en su preinscripción enviada por email aclarar esta situación al coordinador (mbravo@ugr.es) y esperar a que este lo autorice.

En cualquiera de las situaciones (a, b ó c), el estudiante debe contactar libremente con los profesores-tutores para definir su TFG. Si desea consultar un modelo de contacto con el profesor, pulse aquí. El/la profesor/a no está obligado/a a aceptar a un estudiante por el simple hecho de que se presente en su despacho o se le envíe un e-mail.

Preinscripción y Ejemplos

Cada alumno debe enviar al coordinador (mbravo@ugr.es) un **formulario de inscripción del TFG**, que podrá descargar en formato word.

Para el **curso académico 2018-2019**, el plazo de inscripción finaliza el **14 de febrero de 2019**.

Periódicamente, en este apartado de la web de la Facultad se ubicarán documentos de interés: como normativas actualizadas, **formulario de entrega del TFG** (descargar en Word), y ejemplos de acuerdo a las 3 modalidades básicas de trabajo en el TFG:

- = **Síntesis bibliográfica**. Vea ejemplo de Formulario de Inscripción, Formulario de entrega, de Póster y de Memoria, que ha de entregar. También se adjunta un ejemplo de Defensa (de 3-5 minutos) que el alumno ha de hacer en la presentación pública.
- = **Caso Clínico**. Vea ejemplo de Formulario de Inscripción, Formulario de entrega, Póster, Memoria y Defensa del póster.
- = **Investigación**. Aquí se presenta un ejemplo de TFG realizado por dos alumnos, y por tanto hay un único Formulario de Inscripción, un único Formulario de entrega, una única Memoria, pero hay dos póster (Póster del alumno 1, y Póster del alumno 2). Vea también Defensa de los dos posters de investigación.

¿Cuáles son los productos finales del TFG?; ¿Dónde se entregan?; ¿Cuándo?

1a. DOCUMENTO en papel en formato DIN-A4 (2 copias), que deben entregarse en la oficina del Departamento de Estomatología dirigido al Prof. Manuel Bravo Pérez, Presidente del Tribunal TFG. Este documento no se devuelve al alumno; queda bajo custodia del Tribunal hasta finales de julio (es decir, transcurrido el periodo de reclamación de calificaciones) y es posteriormente destruido.

1b. El mismo DOCUMENTO-en un fichero de formato pdf- debe ser enviado al siguiente correo electrónico: mbravo@ugr.es. Si el fichero “pesa” más de 10 Mb, deberá utilizar el sistema de consigna de la UGR activado (<https://consigna.ugr.es>), indicando un 1 mes de vigencia para el fichero. El link generado debe ser remitido en un mensaje al correo electrónico mbravo@ugr.es

¿Qué contiene el “DOCUMENTO”? (tanto en papel como en fichero pdf)

Lleva los siguientes elementos en este orden:

- Formulario de entrega.
- Anexo de Evaluación (formato word).
- Póster/s reducido/s a tamaño DIN-A4. Debe haber tantos posters como alumnos forman parte del TFG.
- Memoria.
- Opcional: Documentos acreditativos de indicios extra de calidad, si los hubiera (publicaciones, concesiones de becas, etc).

Vea cómo quedaría el **“DOCUMENTO”** (ejemplo) que se entrega, tanto en **papel** (grapado o encuadernado) como en un **fichero pdf**, y que se corresponde con el ejemplo de TFG de investigación descrito anteriormente.

Fechas tope de entrega del DOCUMENTO:

… Para la convocatoria de junio (ordinaria): **lunes, 18 de junio de 2018 a las 11:00 horas**.

... Para la convocatoria de julio (extraordinaria): **martes, 3 de julio de 2018 a las 11:00 horas.**

2. EVALUACIÓN CONFIDENCIAL DEL TUTOR. Descargue el **anexo del Tutor** (formato word). Este documento debe entregárselo a su tutor/a indicándole que siga las instrucciones que figuran en el mismo, y lo haga llegar al Presidente antes del día de la presentación pública (ver más abajo las fechas). Su puntuación confidencial formará parte de la nota final.

3. PÓSTER: El día de la defensa pública cada alumno deberá traer su **póster**, de dimensiones obligatorias: 50 cm. de ancho x 70 cm. de alto.

Normas adicionales para los TFGs en grupo (2 ó más alumnos)

-TODOS los alumnos de ese TFG deben presentar sus posters en la misma convocatoria.

-Aunque el TFG esté realizado en grupo, en cada póster solo figurará un único alumno (el que presenta ese póster) + el/los tutor/es. Téngase en cuenta que se trata de un ejercicio docente-académico y el póster es el componente individual de la evaluación de cada alumno.

-Si por algún motivo los alumnos (por ejemplo 2) que han inscrito en febrero un TFG como grupo (en el formulario de inscripción), llegado el momento de defensa van a presentar los posters en dos convocatorias diferentes (que son la ordinaria de junio y la extraordinaria de julio), deberán subdividir su TFG en dos a la hora de la entrega (formulario de entrega, extensión, etc) como si se tratara de dos TFGs independientes.

TFG en Inglés (Opcional)

El alumno podrá solicitar presentar su TFG en inglés. Las condiciones son:

-La memoria seguirá siendo en español.

-El póster estará íntegramente en inglés, y la presentación oral y defensa pública serán en inglés.

-En caso de un TFG realizado por más de un alumno, solo el alumno/s que lo desee/n presentará su póster en inglés, y los demás en español.

-Antes del 4 de junio cada alumno que desee realizar su póster y presentación en inglés ha de comunicarlo al coordinador (mbravo@ugr.es), indicándole si va a presentar el TFG en la convocatoria de junio o de julio.

EVALUACIÓN DEL TFG-ODONTOLOGÍA, curso 2017-18

Actos de defensa pública del TFG, Grado en Odontología

Lugar: Pasillo Planta Baja (donde está la clínica 3). Facultad de Odontología.

Día: viernes, 22 de junio (convocatoria ordinaria) y viernes, 6 de julio (convocatoria extraordinaria) de 2018.

-9:00-9:30h. Los estudiantes cuelgan los posters en donde se les indique.

-9.00-10.00h. Mientras el Tribunal está reunido en una sala independiente y previo a la Presentación y Defensa de posters por parte de los alumnos, los alumnos permanecen custodiando sus posters y opcionalmente realizando últimos ensayos in situ con sus tutores.

-10.00-13:00h. Evaluación: varios binomios de profesores evalúan simultáneamente póster/estudiantes (aprox. 10 minutos por póster).

-13:30h. Cada estudiante descuelga su póster y se lo lleva.

Asistencia obligatoria: Estudiantes de quinto curso que presenten su TFG (no sólo durante el tiempo de su defensa, sino durante toda la mañana).

Asistencia opcional: Otros posibles asistentes. Es un acto público parecido a una sesión de poster de un congreso científico odontológico.

Tribunal de Evaluación curso 2017-2018

Tribunal titular:

Presidente: Prof. Manuel Bravo Pérez (Estomatología) + 14 profesores/as vocales distribuidos en binomios:

-Binomio 1: Prof. Javier Mahía Rodríguez (Psicobiología) + Prof^a. Fátima Sánchez Aguilera (Estomatología).

-Binomio 2: Prof^a. Encarnación González Rodríguez (Estomatología) + Prof^a. María Angustias Peñalver Sánchez (Estomatología).

-Binomio 3: Prof. José Antonio Gil Montoya (Estomatología) + Prof. Miguel Angel Rubio Escudero (Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial).

-Binomio 4: Prof. Juan Carreño García (Estomatología) + Prof. Juan Ignacio Rosales Leal (Estomatología).

-Binomio 5: Prof. Mario Menéndez Núñez (Estomatología) + Prof^a. María Victoria Bolaños Carmona (Estomatología).

-Binomio 6: Prof. Luis García Torres (Fisiología) + Prof^a. Candelaria Reyes Botella (Estomatología).

-Binomio 7: Prof^a. Rosa Pulgar Encinas (Estomatología) + Prof^a. Cristina Lucena Martín (Estomatología).

Suplentes: Cualquier profesor de áreas de conocimiento con docencia en Odontología podrá ser propuesto como Vocal suplente.

Horario de presentación y defensa de cada póster

- Para consultar la Tabla Horaria de exposición de los TFGs del 22-junio-2018, pulse aquí. Esa Tabla es una previsión, y no implica para ningún alumno la obligación de presentar el TFG en esa fecha y convocatoria. Si detecta algún error comuníquelo a mbravo@ugr.es. Fíjese bien en la fecha de actualización de esta Tabla, susceptible de ir siendo modificada. **Fecha de última actualización: 19-junio-2018.**

LIBRO RECOMPILATORIO DE LOS TFGs del año 2015

En el año 2015 se elaboró un libro con los TFGs que puede ser de ayuda para los/as alumnos/as de cursos posteriores como ejemplo. Para descargarse un fichero pdf con el libro recopilatorio de los TFGs del curso 2014-15, pulse aquí.

LIBRO RECOMPILATORIO DE LOS TFGs del año 2018

Pulse aquí para descargarse el libro recopilatorio de los posters de los TFGs del curso 2017-2018. Los autores recibirán cada uno un libro en papel, y cualquiera (sea autor o no) que desee una copia en papel adicional comuníquelo a mbravo@ugr.es, para ponerlo en contacto con la editorial.

NORMATIVAS:

- Los requisitos previos para poder matricular el TFG, pulse aquí.
- La guía docente del TFG del Grado en Odontología, pulse aquí .
- La normativa de la Universidad de Granada sobre los TFG, pulse aquí.
- Normativa modificada de los TFG en la Universidad de Granada (30-octubre-2014), pulse aquí.

Preguntas frecuentes (FAQs).